

BASES I CARRERA DE AUTOS LOCOS DE GUAREÑA (BADAJOZ)

La concejalía de Turismo, Desarrollo Rural y Despoblación, Semana Santa, Comercio, Gastronomía, Cooperación, Participación Juvenil y Ocio Saludable, organiza la I Carrera de Autos Locos que se enmarca dentro de la Semana Juvenil, con el objetivo de incentivar la imaginación y la creatividad de todos los/as participantes en un entorno creativo y festivo.

PARTICIPANTES:

- Todos los y las participantes deberán tener como mínimo, cumplidos los 12 años de edad.
- Las personas menores de edad deberán presentar la autorización pertinente de sus padres o tutores legales para poder participar. Siguiendo el siguiente criterio:
 - ❖ Participantes de 12 a 15 años deberán ir acompañados de un adulto obligatoriamente a la hora de realizar la carrera.
 - ❖ Participantes de 16 a 17 años podrán participar con la autorización y responsabilidad de un adulto.

INSCRIPCIONES:

- Para poder participar en el concurso es obligatoria la inscripción en el Ayuntamiento de Guareña en horario de 09:00 a 14:00h, rellenando el modelo de inscripción y en su caso correspondiente, modelo de autorización por parte de un adulto. Que se adjuntan en los anexos de las presentes bases.
- El plazo de inscripciones es desde el día 27 de junio hasta el 25 de julio, ambos inclusive.
- La carrera se celebrará el día 2 de agosto de 2024, el circuito tendrá pendientes para facilitar que los autos puedan moverse por inercia.

DATOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ❖ Nombre y apellidos de los participantes, fecha de nacimiento de cada participante.
- ❖ Fotocopia del DNI y Teléfono de contacto.
- ❖ Nombre de identificación del auto loco, nombre del grupo y nombre del piloto.
- ❖ Los menores podrán participar siempre y cuando presenten la autorización del padre, madre o tutor/ra, esta autorización se recogerá junto con la hoja de inscripciones.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

1. El "Auto Loco" o coche tiene que estar compuesto por un equipo de como máximo 4 personas con un piloto como mínimo.
2. El auto debe cumplir con los siguientes requisitos de seguridad obligatorios:
 - ❖ Estar previsto de 3 ruedas como mínimo.
 - ❖ Llevar un mecanismo de dirección o control.
 - ❖ Llevar un sistema de freno efectivo.
3. El auto no puede llevar ningún tipo de tracción a motor (solo se moverá con el efecto de la gravedad e inercia).
4. Cada coche deberá estar equipado con un dispositivo de señales acústicas (sirenas, bocina...) para prevenir riesgo, pero también para incorporarlo en la originalidad del diseño.
5. Cada participante deberá extremar las medidas de seguridad, deberán llevar puesto un casco de protección (obligatorio) y ropa deportiva. El uso de rodilleras y coderas es recomendable.

Todo esto será verificado por las personas encargadas de la organización de la carrera, en caso de no cumplir con dichas normas de seguridad, no podrán participar.
6. El remolcado de los vehículos hasta la salida será empujado por los ocupantes.
7. No hay límites de medida y peso.

ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE LA CARRERA:

1. En la salida se permitirá el empuje del coche por los integrantes del mismo, quedando prohibido su impulso en cualquier tramo del recorrido a excepción de quedarse parado en algún tramo y solo para solventar dicha situación.
2. La competición será de contrarreloj individual. En caso de empate se realizará una segunda manga entre los empatados.
3. El orden de la salida de los coches será realizado según el orden de inscripción.
4. La carrera será válida siempre que el Auto completo traspase la línea de meta. El Auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.
5. Se ruega máxima puntualidad atendiendo a los horarios previstos para el buen desarrollo de la prueba.
6. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al recorrido, horarios de salida, etc. Cuando los motivos o circunstancias así lo aconsejen (se informará con la antelación suficiente).
7. La carrera será supervisada por los organizadores del evento para prevenir cualquier tipo de infracción.
8. Una vez el coche llegue a la meta, los pilotos deberán aparcarlo en la zona indicada por la organización, despejando así la zona de meta.
9. El participante acepta que la organización capte imágenes de la prueba y difusión de las mismas a través de medios de comunicación. En caso contrario, deberá comunicarlo a la organización.
10. El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación de las presentes bases.
11. La carrera de autos locos se realizará únicamente si se alcanza un mínimo de 5 coches inscritos.

JURADO:

El jurado estará compuesto por personas representantes del tejido asociativo de la localidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Dos modalidades:

Modalidad velocidad:

- ❖ Serán clasificados los autos locos que lleguen en el menor tiempo.
- ❖ En caso de empate se repetirá la carrera únicamente con los dos vehículos implicados en esta situación, siempre y cuando ambos lleguen en perfectas condiciones para repetir la carrera. De no ser así, el vehículo que llegue en perfectas condiciones y con la mejor marca, será el ganador.
- ❖ Los resultados de los ganadores de los premios de velocidad serán comunicados al finalizar la carrera.

Modalidad originalidad:

- ❖ En esta modalidad participarán todos los autos locos, independientemente del resultado de la carrera.
- ❖ Si alguno no quisiera participar en esta modalidad deberá comunicarlo a la organización antes de que comience la competición.
- ❖ Los resultados de los ganadores de los premios de originalidad serán comunicados al finalizar la carrera.

PREMIOS

Modalidad Velocidad

1º 200 euros.

2º 150 euros.

3º Lote de productos.

Trofeo para el Auto más lento.

Modalidad Originalidad

1º 200 euros.

2º 150 euros.

3º Lote de productos.

Trofeo para el Auto menos original.

LA ORGANIZACIÓN SE GUARDA EL DERECHO DE ELIMINAR EL AUTO LOCO QUE NO CUMPLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES INDICADAS.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AUTOS LOCOS DE GUAREÑA

DATOS DE LOS PILOTOS:

PILOTO 1

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DNI: _____

PILOTO 2

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DNI: _____

PILOTO 3

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DNI: _____

PILOTO 4

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DNI: _____

NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO: _____

NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN DEL AUTO LOCO: _____

*Se deberá adjuntar copia del DNI de cada participante.

*Los menores podrán participar siempre y cuando presenten la autorización del padre, madre o tutor. Ésta autorización se recogerá junto con el formulario de inscripción.

AUTORIZACIÓN MADRE/PADRE O TUTOR INSCRIPCIÓN AUTOS LOCOS GUAREÑA

D. / Dña. _____ con DNI
_____ y teléfono _____ con domicilio
en calle _____ del municipio de
_____, en calidad de padre/madre/ tutor autorizo bajo mi
responsabilidad a mi hijo/a _____ a participar en la
actividad I Carrera de Autos Locos organizada por el Ayuntamiento de
Guareña.

En, _____, a _____ de _____ de 2024.

Fdo. _____